

## ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS

En la Pedanía de Puente Tocinos, a 17 de Julio de 2023, siendo las 21:30 horas, se reúne en el Salón de Actos del Centro Cultural de Puente Tocinos en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Puente Tocinos, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Jesús Pacheco Méndez, 7º Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Turismo, Comercio y Consumo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, siendo asistido en la Mesa por el Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, Noveno Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Pedanías y Vertebración Territorial, y por D. Gonzalo Cayuela Larios, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del Orden del Día, a la constitución y elección del nuevo Presidente/a de la Junta Municipal de Puente Tocinos.

Abierta la sesión por la Presidencia, dice: *“Buenas tardes, se va a proceder al acto de constitución de la Junta Municipal de Puente Tocinos”*. Posteriormente da las gracias y la bienvenida los candidatos de la Junta Municipal, a la Sra. Diputada Regional, a compañeros concejales del grupo Socialista José Antonio Serrano, Ainhoa y Esther; a los miembros de otras juntas municipales como Llano de Brujas, El Esparragal, Los Ramos, La Alberca... y también miembros anteriores de esta Junta Municipal como Enrique Carrillo Gomaríz. A continuación da la palabra al Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, Noveno Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Pedanías y Vertebración Territorial, el cual da lectura al Decreto del Alcalde de nombramiento de los vocales que van a conformar la Junta Municipal de Puente Tocinos, quien procede a su lectura.

Una vez leído el Decreto de Nombramiento de los vocales, la presidencia **declara constituida la Junta Municipal de Puente Tocinos.**

A continuación se procede a la elección de su presidente (punto 2 de la convocatoria), dando de nuevo la palabra al Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, Noveno Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Pedanías y Vertebración Territorial que dice: *“En base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de Puente Tocinos*

- D<sup>a</sup>. Marta Cano Corbalán, por el Grupo Municipal PP.
- D<sup>a</sup>. Montserrat Navarro Navarro, por el Grupo Municipal PSOE.

El Ilmo. Sr Marco Antonio Fernández Esteban cede en primer lugar la palabra a D<sup>a</sup>. Montserrat Navarro Navarro.

D<sup>a</sup>. Montserrat Navarro Navarro, inicia su intervención dando las buenas noches y presentándose como la próxima portavoz del PSOE en esta nueva Junta Municipal. Saluda a las autoridades presentes y a los vecinos. Felicita al PP por su victoria y da las gracias a las personas que votaron al PP.

Indica que sus compañeros y ella, van a realizar una oposición constructiva, a contribuir con sus propuestas, y apoyar todas aquellas que mejoren el pueblo. No entrarán en confrontaciones no necesarias.

Como en la legislatura anterior se basarán en el trabajo, en escuchar a la gente y mejorar su día a día. Seguirán con sus compromisos; compromisos que son proyectos. Proyectos tan importantes como la construcción de una biblioteca municipal, construcción de una nueva comisaría. Lucharán por una educación de calidad en los colegios de la pedanía, por la mejora del transporte público, se volcarán con el Centro de Mayores y con la Comisión de Fiestas. Seguirán apoyando a todas las asociaciones y clubes deportivos. Hace un reconocimiento a los compañeros que durante esta legislatura, ya no formarán parte de la junta municipal, haciendo especial hincapié en Enrique, antiguo presidente de la misma. Apoyarán la cultura belenista al máximo, ya que la pedanía es la cuna del Belén. Se despide agradeciendo a sus nuevos compañeros de viaje en esta nueva etapa, Juan Capel y Amparo Lorca.

Posteriormente el Ilmo. Sr Marco Antonio Fernández Esteban cede la palabra a D<sup>a</sup>. Marta Cano Corbalán vocal del grupo Popular.

D<sup>a</sup>. Marta Cano Corbalán, da las buenas noches, y saluda y agradece la asistencia a los concejales Marco Antonio Fernández, Concejal de Pedanías y Vertebración Territorial y Jesús Pacheco, Concejal de Turismo, Comercio y Consumo. También al resto de compañeros, concejales, diputados, alcaldes y alcaldesas de diferentes pedanías y a todos los vecinos y vecinas de Puente Tocinos.

Inicia su intervención presentándose, indicando que es de Puente Tocinos desde que nació, que ha crecido y vivido siempre aquí y que estudió en colegio Ramón Gaya, en el Instituto Aljada. Sus amigos, su familia, sus recuerdos, una vida entera en un pueblo al que quiere con toda su alma, del que jamás se iría, ni abandonaría.

Ha tenido la suerte de ser Alcaldesa Pedánea en la anterior legislatura, desde 2019 hasta 2022. Un camino duro y difícil, pero siento una de las experiencias más gratificantes de su vida. Conoció a sus vecinos, sus vivencias, sus necesidades y luchar por ellas. Pudo trabajar por su pueblo y sus vecinos. Puente Tocinos se merece todo y lo mejor.

Puente Tocinos es un pueblo con mayúsculas. Es un pueblo con historia, costumbrista, con tradición, cuna del Belén, y con el mayor gremio belenista de Murcia, incluso de España, con una gran cantidad de asociaciones. Puente Tocinos está lindando con la capital, sin perder su huerta, sus fiestas patronales en honor a la Virgen del Rosario.

Presenta su candidatura como Presidenta de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea de Puente Tocinos. Expone el compromiso que supone. Trabaja junto al resto de vocales Anselmo Paredes, Carmen Navarro y Simón García para mejorar y potenciar su pedanía. Trabajarán en seguridad ciudadana, en la adquisición de un nuevo cuartel para la policía local, en la limpieza y basuras, en la mejora del transporte, haciendo especial hincapié en los autobuses (sus frecuencias, sus líneas, el incremento de expediciones y también en la implantación del rayo); el acondicionamiento del pabellón de deportes y del centro de salud, el cambio de césped del campo de fútbol, la construcción de la biblioteca, el del comedor del CEIP Pintor Pedro Flores y también el del Ramón Gaya. Se asfaltarán los carriles que lo necesiten, crearán un jardín de calistenia con una pista de atletismo, un pipicán y varios jardines. Apoyarán asociaciones y demás ideas y proyectos con muchas ganas de hacerlo todo posible.

Una vez terminada la intervención de los candidatos, se procede a la votación para la elección de Presidente/a de la Junta Municipal de Puente Tocinos.

El Sr. Secretario tras indicar que previamente a la realización de acto, se han identificado a los vocales integrantes de la Junta y presentes en la constitución y elección de presidente de la Junta Municipal de Puente Tocinos, procede a su llamamiento y estos van depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

- Anselmo Paredes Guerrero
- Simón García Lajara
- Carmen Navarro Pardo
- Marta Cano Corbalan
- Amparo Lorca Muñoz
- Juan Capel Hoyos
- Montserrat Navarro Navarro

Efectuada esta primera votación, por el Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, Noveno Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Pedanías y Vertebración

Territorial, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 7  
Totalidad de votos emitidos: 7  
Papeletas enmendadas o nulas: 0  
Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D <sup>a</sup> . Marta Cano Corbalán	Número de votos: 4
D <sup>a</sup> . Montserrat Navarro Navarro	Número de votos: 3

El Ilmo. Sr. D. Jesús Pacheco, dice *“De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación, y no habiendo obtenido ningún candidato la mayoría absoluta, de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procedemos a una segunda votación.”* y vuelve a dar la palabra al Sr. Secretario, quien vuelve a enumerar a los vocales en el mismo orden.

- Anselmo Paredes Guerrero
- Simón García Lajara
- Carmen Navarro Pardo
- Marta Cano Corbalán
- Amparo Lorca Muñoz
- Juan Capel Hoyos
- Montserrat Navarro Navarro

Después de esta segunda votación, el Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 7  
Totalidad de votos emitidos: 7  
Papeletas enmendadas o nulas: 0  
Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D <sup>a</sup> . Marta Cano Corbalán	Número de votos: 4
D <sup>a</sup> . Montserrat Navarro Navarro	Número de votos: 3

Tras la comprobación de los votos el Ilmo. Sr. D. Jesús Pacheco Méndez, 7º Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Turismo, Comercio y Consumo del Ayuntamiento de Murcia, dice: *“De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación, y a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Puente Tocinos D<sup>a</sup>. Marta Cano Corbalán”*.

A continuación, la nueva Presidenta de la Junta Municipal de Puente Tocinos procede a jurar la Constitución quien, textualmente, con la mano sobre la Constitución Española, dice: *“Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidenta de la Junta Municipal de Puente Tocinos, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”*.

Acto seguido, se le hace entrega de la Vara de Mando a la recién nombrada Presidenta de la Junta Municipal de Puente Tocinos, por parte del Ilmo. Sr. D. Jesús Pacheco Méndez, 7º Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Turismo, Comercio y Consumo, incorporándose ésta a continuación a la mesa Presidencial.

Ilmo. Sr. D. Jesús Pacheco Méndez da la palabra D<sup>a</sup>. Marta Cano Corbalán como Presidenta de la Junta Municipal de Puente Tocinos.

La nueva alcaldesa, en primer lugar, da las gracias al pueblo que ha decidido depositar su confianza en un proyecto estable, cercano y de persona a persona. Indica que hace dos meses que pidió el voto y la confianza con el compromiso de mejorar de su pedanía. Hoy, da la gracias, obligándose a devolver y mantener esa confianza, prometiendo no fallar. Dice que las palabras conquistan temporalmente, pero son los hechos los que ganaran definitivamente.

Para finalizar el acto, el Ilmo. Sr. D. Jesús Pacheco Méndez, 7º Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Turismo, Comercio y Consumo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, toma la palabra dirigiéndose a todos los asistentes al acto, quien indica que la política no es un camino fácil y a veces desagradecida. Es la vocación de servicio la que motiva a Marta Cano a liderar este proyecto. Ahora, toca demostrar a todo el mundo esa vocación de servicio a los demás. Al resto de vocales, les encarga que ayuden a sus vecinos trabajando cada uno desde su nueva responsabilidad. Les desea buena suerte, ya que es un trabajo que necesita horas de dedicación; tiempo que hay que robar a la familia y amigos. Todo ello por servir a los vecinos.

Tras dar las gracias a todos los asistentes y una vez terminada su intervención, da por finalizado el acto con la siguiente formula: “Una vez constituida la Junta Municipal de Puente Tocinos y elegido su Presidente., se levanta la sesión”, siendo las 22’20 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, **HAGO CONSTAR.**

El Secretario de la Junta Municipal  
D. Gonzalo Cayuela Larios

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:  
Ilmo. Sr. D. Jesús Pacheco Méndez,  
7º Teniente de Alcalde y Concejál  
Delegado de Turismo, Comercio y  
Consumo.

*(Documento firmado electrónicamente)*